



UNIVERSIDAD DE JAÉN

<b>TITULACIÓN: Filología Hispánica</b>		
<b>CURSO ACADÉMICO: 2011-2012</b>		
<b>GUÍA DOCENTE de Lexicografía del español</b>		
<b>EXPERIENCIA PILOTO DE IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE CRÉDITOS EUROPEOS EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN. UNIVERSIDADES ANDALUZAS</b>		
<b>DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA</b>		
NOMBRE: Lexicografía del español		
CÓDIGO: 0935	AÑO DE PLAN DE ESTUDIOS: 1998	
TIPO (troncal/obligatoria/optativa) : obligatoria		
Créditos LRU / ECTS totales: 9 / 6,79	Créditos LRU/ECTS teóricos: 6 / 4,53	Créditos LRU/ECTS prácticos: 3 / 2,26
CURSO: 4º	CUATRIMESTRE: Anual	CICLO: 2º
<b>DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO</b>		
NOMBRE: María Águeda Moreno Moreno		
CENTRO/DEPARTAMENTO: Filología Española		
ÁREA: Lengua Española		
Nº DESPACHO: D-2, 028	E-MAIL mageda@ujaen.es	TF: 953 213586
URL WEB: <a href="http://www4.ujaen.es/~mageda">www4.ujaen.es/~mageda</a>		
<b>DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA</b>		
<b>1. DESCRIPTOR</b>		
Formación básica en la descripción de la lengua española. Teoría y práctica del español: composición (BOE nº 223, de 17 de septiembre de 1998).		



UNIVERSIDAD DE JAÉN

## **2. SITUACIÓN**

### **2.1. PRERREQUISITOS:**

No hay requisito legal para cursar esta asignatura, a no ser los generales que se establecen para el segundo ciclo en la Licenciatura de Filología Hispánica.

### **2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:**

Se trata de una asignatura con la cual, junto con las dos asignaturas, una obligatoria de primer y una optativa de segundo ciclo, respectivamente —1) *Lexicología y lexicografía del español* (cuatrimestral de 2º curso) y, 2) *Semántica española* (cuatrimestral de 3º/4º curso)—, queda diversificado el nivel de estudio léxico-semántico propio de la materia troncal de Lengua Española de primer y segundo ciclo en el plan de estudios de la titulación de Licenciado en Filología Hispánica de la Universidad de Jaén. Se entiende que estas tres asignaturas proporcionan la formación básica sobre la lengua española, en tanto al componente y nivel de análisis léxico-semántico de la lengua española.

A su vez, la asignatura de *Lexicografía del español* proporciona el alcance de un dominio del léxico en función de la especialización en diccionarios, cimentando una base teórica idónea en Lexicografía actual que posibilita y facilita la dedicación a aspectos teóricos y prácticos de la lingüística contemporánea en relación con el español.

En este sentido, se relaciona con asignaturas troncales de la Licenciatura de Filología Hispánica centradas en el estudio descriptivo de alguna lengua, como es la asignatura troncal de *Lingüística* (troncal de 1º curso), en aspectos conceptuales que atañen a la estructura léxico y semántica de las lenguas del mundo y del español en concreto. Con asignaturas obligatorias como *Historia de la lingüística*, *Historia de la lengua española*, *Dialectología española* y *Filosofía del lenguaje*, en las que se abordan, respectivamente, los fundamentos históricos y filosóficos de los estudios lingüísticos.

Finalmente, en relación con las asignaturas optativas hay que señalar que *Lexicografía del español* entra en contacto con varias asignaturas optativas relacionadas con el estudio del lenguaje y/o de las lenguas particular, tales como *Español hablado*, *Lingüística aplicada*, *Pragmática*.

### **2.3. RECOMENDACIONES:**

Es imprescindible que el alumnado posea unos conocimientos descriptivos básicos sobre el estudio científico del lenguaje y las lenguas, adquiridos en el recorrido por las nociones fundamentales de la lingüística de 1º de Filología Hispánica y de los estudios léxico-semánticos de 2º de Filología Hispánica. Así como, es necesario que sea capaz de expresarse oralmente y por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas ortográficas (en el caso de la lengua escrita).



UNIVERSIDAD DE JAÉN

### 3. COMPETENCIAS

#### 3.1. *COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:*

Por lo que respecta a las competencias transversales o genéricas, es decir, que están presentes en otras materias y asignaturas del currículo, la asignatura *Lexicografía del español* contribuye con otras asignaturas del Plan de Estudios en la conjunción de teoría y práctica, en el fomento de la reflexión lingüística en general y de la competencia lingüística de los propios estudiantes, en particular, tanto como hablantes nativos de español como en su papel de hablantes de una segunda lengua. Más concretamente, algunas de las competencias transversales o genéricas que se desarrollan en la asignatura *Lexicografía del español* son las siguientes:

- 1) Habilidad para buscar adecuadamente las fuentes de información, en lo que concierne tanto a los recursos bibliográficos disponibles en las bibliotecas convencionales como al material en red (bases de datos en Internet, revistas digitales, webs, etc.) y capacidad para juzgarlas críticamente y utilizarlas en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.
- 2) Habilidad para construir de forma estructurada y concisa un argumento y saberlo contrastar y defender con datos relevantes.
- 3) Capacidad para obtener información compleja de diferentes tipos, saberla manejar de forma sistemática y estructurada, utilizarla de forma crítica y, a partir de aquí, aprender a construir conocimiento (en forma de trabajos de investigación, ensayos, etc.).
- 4) Capacidad para emitir juicios fundados que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- 5) Capacidad de comparar y articular los distintos conocimientos entre sí para aplicarlos a las diferentes situaciones de la realidad actual y del ámbito profesional.
- 6) Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones dentro de su área de estudio a un público tanto especializado como no especializado.
- 7) Capacidad de aprender de forma autónoma en grado suficiente como para emprender estudios de segundo ciclo.
- 8) Capacidad para elaborar recensiones.
- 9) Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

### 3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- **Cognitivas (Saber):**

Están relacionadas con los conceptos que el estudiante debe asimilar como fruto de la lectura de las referencias bibliográficas básicas (obligatorias), del desarrollo de las exposiciones en clase por parte del profesor y de su trabajo personal en la búsqueda de fuentes, tanto impresas como informatizadas. De manera concreta, el estudiante ha de dominar los siguientes conceptos y términos:

- El diccionario como instrumento de estudio y análisis de la lengua española.
- Estudio del significado o contenido del signo lingüístico y sus combinaciones, a tenor de su representación lexicográfica.
- Conocimiento de las distintas disciplinas que se encargan del estudio del diccionario: lexicografía práctica y lexicografía teórica (metalexicografía).
- Conocimiento de la delimitación de la disciplina lexicográfica frente a la morfología y la sintaxis.
- Estudio de la estructura interna del diccionario: macroestructura y microestructura.
- Conocer la diversificación tipológica del diccionario.
- Conocer la producción histórica de los diccionarios del español.

- **Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):**

Se desarrollarán, tanto en clase como fuera de ella, procedimientos, técnicas y estrategias para poner en práctica lo aprendido, tales como:

- Capacidad para realizar ejercicios de comprensión y análisis de textos teóricos relacionados con los contenidos de la asignatura.
- Capacidad para citar correctamente una bibliografía.
- Actividades relacionadas con el análisis del diccionario: descripción macroestructural, estudio microestructural. Tipología de la definición.
- Ejercicios relacionados con la lematización, análisis e identificación de entradas y subintradas. Aspectos varios: sinonimia, antonimia, homonimia, polisemia.
- Ejercicios relacionados con el análisis e identificación de la tipología de diccionario.
- Ejercicios relacionados con el análisis e identificación de la microestructura de un diccionario semasiológico.
- Ejercicios relacionados con el análisis e identificación de la microestructura de un diccionario semasiológico frente a un diccionario onomasiológico.

- **Actitudinales (Ser):**

Están relacionadas con el desarrollo de actitudes y valores, en relación con la asignatura, los compañeros, el profesor y el clima en el aula. De manera concreta, se tratarán de desarrollar las siguientes actitudes:

#### GENERALES

- Fomentar el interés por la lengua española en general y por los diccionarios en particular.
- Fomentar la reflexión lingüística, en general, y la reflexión sobre la lengua española y la propia competencia lingüística de los estudiantes, en particular.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

#### **4. OBJETIVOS**

##### Cognitivos:

- Que el alumnado conozca las principales características teórico-prácticas de la metalexigrafía.
- Que el alumnado conozca las principales características de la lexicografía española.
- Que el alumnado conozca las principales obras, así como su tipología, con las que cuenta la historia de la lexicografía del español.

##### Procedimentales:

- Que el alumnado sea capaz de aplicar de forma práctica, mediante la resolución de ejercicios y problemas, los conocimientos teóricos adquiridos.
- Que el alumnado desarrolle sus capacidades de reflexión lingüística como uno de los aspectos esenciales de su formación como estudiantes de Filología.
- Que el alumnado se familiarice con la lectura de artículos especializados sobre metalexigrafía y lexicografía del español.
- Que el alumnado desarrolle las capacidades que permiten la realización de trabajos de síntesis sobre cuestiones concretas relacionadas con la descripción de un diccionario.
- Que el alumnado se familiarice con las técnicas y recursos básicos de investigación lingüística de manera que pueda realizar breves trabajos descriptivos originales sobre la lengua española.
- Que el alumnado conozca las posibilidades que las nuevas tecnologías de la información ofrecen en el campo de los estudios sobre la lengua española.

##### Actitudinales:

- Que el alumno adquiera interés por la metalexigrafía, en general, y por la lexicografía española, en particular.
- Que el alumno valore la utilidad social del diccionario como instrumento lingüístico descriptivo de la lengua española, tanto como fuente para la investigación especializada, como herramienta pedagógica para la enseñanza de la lengua española.

#### **5. METODOLOGÍA**



UNIVERSIDAD DE JAÉN

**NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO: 170**

**SEGUNDO CUATRIMESTRE:**

Nº de Horas: 170

- Clases Teóricas: 42
- Clases Prácticas: 21
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales): 7
  - A) Colectivas: 7
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas: 20
  - A) Con presencia del profesor: 20
  
- Otro Trabajo Personal Autónomo: 80
  - A) Horas de estudio: 48
  - B) Preparación de Trabajo Personal: 30
- Realización de Exámenes: 2
  - A) Examen escrito: 2



UNIVERSIDAD DE JAÉN

**6. TÉCNICAS DOCENTES** (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):

Sesiones académicas teóricas X	Exposición y debate: X	Tutorías especializadas: X
Sesiones académicas prácticas X	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias: X



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Otros (especificar):

- Elaboración de informes científicos (trabajo en grupo)
- Evaluación de los contenidos de las actividades auto-formativas
- Acción tutorial y evaluación continua
- Exámenes escritos y exámenes orales: escritos
- Actividades prácticas adicionales de forma individual.
- Monitorización de tales actividades prácticas adicionales, que se realizarán fuera del aula y se corregirán y comentarán en horas de tutorías.

### **DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:**

La metodología que se utilizará en la docencia está basada y centrada en el trabajo del alumno. De esta forma se ha realizado una programación en la que el trabajo del alumno está distribuido en dos grandes grupos: horas presenciales (70%) y horas no presenciales (30%).

Aunque formalmente se distinguen créditos teóricos y prácticos en la materia, la realidad de las clases presenciales es la que resulta habitual en la combinación de teoría y práctica, de tal manera que la presentación conceptual de la teoría metalexográfica e historiográfica va siempre acompañada de abundantes ejemplos y práctica. Ello hace que los procedimientos y métodos docentes sean una combinación de lo siguiente:

- Presentación por parte del profesor de las principales cuestiones teóricas.
- Facilitación de un esquema con las cuestiones básicas.
- Ampliación por parte del alumno de dicho esquema, mediante la incorporación de ideas que surgen en clase y de abundantes ejemplos y casos prácticos.
- Lectura de una selección de referencias bibliográficas obligatorias en cada tema.
- Ampliación de las referencias bibliográficas mediante algunas de las lecturas sugeridas (en este sentido la bibliografía constituye un valioso soporte y un medio indispensable para adquirir la comprensión sólida de los conceptos objeto de estudio y para obtener nuevos enfoques).
- Discusión teórico-práctica de cuestiones y conceptos lexicográficos.
- Puesta en práctica de dichos conceptos en ejercicios prácticos.
- Enfrentamiento individualizado por parte del alumno a casos prácticos de análisis de textos.
- Resolución de dudas por parte del profesor y aportación de comentarios críticos tanto por parte del profesor como de los alumnos.
- Descubrimiento de posibles áreas controvertidas que merecen atención más detallada.
- Asistencia a tutorías, tanto individuales como en grupo, para comprobar su progreso en la materia, resolver dudas, compartir conocimientos, corregir y comentar los ejercicios prácticos.
- Realización del examen final de la materia, que recogerá cuestiones teóricas y prácticas vistas en clase y revisadas en tutorías.

Se procurará en todo momento no sólo conjugar teoría y práctica, sino dar un papel activo al alumno, de forma que se fomente la participación y el trabajo y estudio personales, tanto en las horas presenciales como en las no presenciales, lo que le permitirá acercarse progresivamente a un cierto aprendizaje autónomo, sin que ello suponga prescindir o infravalorar la labor de información y guía que ofrece el profesor.





UNIVERSIDAD DE JAÉN

**7. BLOQUES TEMÁTICOS** (dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo)

(METALEXICOGRAFÍA)

1. La Lingüística y el mundo de los diccionarios
2. La Metalexicografía como disciplina lingüística
3. Las fuentes de la Lexicografía
4. La elaboración del diccionario
5. La estructura del diccionario
6. Semántica y diccionarios
7. Gramática y diccionarios

(HISTORIOGRAFÍA)

8. Aspectos historiográficos de la lexicografía española: Periodización

## **8. BIBLIOGRAFÍA**

### **8.1 GENERAL**

- I. Ahumada (1989): *Aspectos de lexicografía teórica*, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- I. Ahumada (2000) (ed.), *Cinco siglos de lexicografía del español*, Jaén, Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- M. Alvar Ezquerro (1993): *Lexicografía descriptiva*, Barcelona, Biblograf.
- M. Alvar Ezquerro (2002): *De antiguos y nuevos diccionarios del español*, Madrid, Arco/Libros.
- D. Azorín Fernández (2000): *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*, Alicante, Publicaciones Universidad de Alicante.
- J. Casares (1950): *Introducción a la lexicografía moderna*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1992, 3ª ed.
- F.-J. Hausmann, O. Reichmann, H.-E. Weigand Y L. Zgusta (1989-1991) (eds): *Wörterbücher. Dictionaries. Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexicographie. An International Encyclopedia of Lexicography. Encyclopédie internationale de lexicographie*, Berlín-New York: Walter de Gruyter, 3 v.
- G. Haensch (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- G. Haensch et alii (1982): *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid, Gredos.
- J. Fernández-Sevilla (1974): *Problemas de lexicografía actual*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- L.-F. Lara (1987): *Teoría del diccionario monolingüe*, México, El Colegio de México.
- J. Martínez de Sousa (1995): *Diccionario de lexicografía práctica*, Barcelona, Biblograf.
- A.-M.ª Medina Guerra (coord.)(2003): *Lexicografía española*, Barcelona, Ariel.
- J.-A. Porto Dapena (2002): *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco/Libros.
- M. Seco (2003): *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo, 2.ª ed.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

## 8.2 ESPECÍFICA (con remisiones concretas, en lo posible)

### 1. Publicaciones periódicas nacionales:

*Lèxic, corpus i diccionaris*, (1994-), de la Universitat Pompeu Fabra.

*Revista de Lexicografía*, (1994-), de la Universidad de La Coruña.

*Seminario de Lexicografía Hispánica*, (1992-), de la Universidad de Jaén.

### 2. Publicaciones periódicas extranjeras:

*Cahiers de Lexicologie. Revue Internationale de Lexicologie et Lexicographie* (1959-).

*Dictionaires. Journal of the Dictionary Society of North America* (1979-).

*Studi di Lessicografia Italiana* (1979-).

*Lexique* (1982-).

*Lexicographica. International Annual for Lexicography* (1985-).

*International Journal of Lexicography* (1988-).

### 3. Monografías

I. Ahumada (2000), *Estudios de lexicografía regional del español*, Jaén, U.N.E.D.

I. Ahumada (ed.) (1992): *Diccionarios españoles: contenido y aplicaciones*, I Seminario de Lexicografía Hispánica, Jaén, Casa Editora El Estudiante.

I. Ahumada (1996): *Vocabularios dialectales: revisión crítica y perspectivas*, II Seminario de Lexicografía Hispánica, Jaén, Publicaciones de la Universidad.

I. Ahumada (1998): *Diccionarios e informática*, III Seminario de Lexicografía Hispánica, Jaén, Publicaciones de la Universidad.

I. Ahumada (2000): *Cinco siglos de lexicografía del español*, IV Seminario de Lexicografía Hispánica, Jaén, Publicaciones de la Universidad.

I. Ahumada (2002): *Diccionarios y lenguas de especialidad*, V Seminario de Lexicografía Hispánica, Jaén, Publicaciones de la Universidad.

I. Ahumada (2004): *Lexicografía regional del español*, VI Seminario de Lexicografía Hispánica, Jaén, Publicaciones de la Universidad.

I. Ahumada (2006): *Diccionario Bibliográfico de la Metalexigrafía del Español* (Orígenes-2000), Jaén, Publicaciones de la Universidad

I. Ahumada (2009): *Diccionario Bibliográfico de la Metalexigrafía del Español* (2001-2005), Jaén, Publicaciones de la Universidad

J.-L. Aliaga Jiménez (2000): *Aspectos de lexicografía española*, Zaragoza, Institución Fernando El Católico.

M. Alvar Ezquerra (ed.), (1992): *EURALEX'90. Actas del IV Congreso Internacional de Euralex*, Barcelona, Biblograf.

M. Alvar Ezquerra (ed.) (1996): *Estudios de historia de lexicografía del español*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad.

M. Alvar Ezquerra, y G. Corpas Pastor (eds.) (1998): *Diccionarios, frases, palabras...* Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad.

M.-C. Castro Ayala (coord.) (2001): *Diccionario y enseñanza*, Madrid, Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

J. Calero Heras (1992), *Entre palabras. Para aprender a manejar el diccionario*, Barcelona.

M. Casas Gómez - I. Penadés Martínez (coords.) y Díaz Hormigo, M<sup>a</sup>-T. (ed.) (1998), *Estudios sobre el diccionario de uso del español de María Moliner*, Cádiz, Universidad.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

- J. DeCesaris, y V. Alsina (2001): *Estudis de lexicografia 1999-2000*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada-Universitat Pompeu Fabra.
- M. Fabbri (1979): *A bibliography of hispanic dictionaries*, Imola, Galeati, 1979.
- E. Forgas, (ed.) (1996): *Léxico y diccionarios*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili.
- H. Hernández Hernández (ed.) (1994): *Aspectos de lexicografía contemporánea*, Barcelona, Biblograf.
- A.-M.<sup>a</sup> Medina Guerra (coord.) (2001): *Estudios de lexicografía diacrónica del español*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- H. Meoro - M. Mir (1994): *Al pie de la letra. Ejercicios y juegos con el diccionario*, Barcelona, Oikos-tau.
- J. Prado Aragonés (1996): *Tu diccionario*, Huelva, Consejería de Educación / El Monte.
- J. Prado Aragonés y M.<sup>a</sup> V. Galloso Camacho (eds.) (2004): *Diccionario, léxico y cultura*, Huelva, Publicaciones de la Universidad
- S. Ruhstaller, y J. Prado Aragonés (eds.) (2000): *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico*, Huelva, Junta de Andalucía-Universidad de Huelva.
- N. Vila et alii (1999), *Así son los diccionarios*, Lleida, Edicions de la Universitat.

#### 9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN (enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común)

- **Convocatoria oficial de final de segundo cuatrimestre (junio/julio):**
  - Examen final: 70% El contenido del examen reflejará lo hecho en clase y en las tutorías, así como la información contenida en las lecturas obligatorias y otras actividades no presenciales....
  - Trabajo individual tutorizado: 30% El contenido del trabajo versará sobre la descripción de un diccionario del español a elegir por el alumno. En él el alumno deberá demostrar haber alcanzado el conocimiento teórico del programa, así como, el manejo de la terminología, bibliografía y mecanismos de investigación propios para esta asignatura.
- **Otras convocatorias (septiembre, diciembre, febrero...):**
  - Examen final: 90% El contenido del examen reflejará lo hecho en clase y en las tutorías, así como la información contenida en las lecturas obligatorias y otras actividades no presenciales....
- **Evaluación continua**: 10% Asistencia a clase y la participación en las clases prácticas (resolución de ejercicios y exposición de las lecturas obligatorias), así como la asistencia y la actuación en las horas de tutoría.

#### **Criterios de evaluación y calificación** (referidos a las competencias trabajadas durante el curso):

Tratan de conjugar el rendimiento del alumno en las actividades presenciales y en las no presenciales y hacen referencia a las cuatro competencias básicas trabajadas en la asignatura, así como a las competencias generales y transversales:

- **CONCEPTUALES (SABER)**: conocimiento teórico del programa, reflejado en la discusión de conceptos lexicográficos, así como en la capacidad crítica para argumentar en cuestiones conflictivas.
- **PROCEDIMENTALES (SABER HACER)**: comprensión práctica de los diferentes temas, aplicada a los diversos ejercicios y comentarios lexicográficos.
- **ACTITUDINALES (SABER SER / ESTAR)**: interés en la materia, así como



UNIVERSIDAD DE JAÉN

seguimiento de la misma, demostrados en la asistencia y participación en clase, así como a las tutorías.

- APRENDIZAJE AUTÓNOMO (APRENDER A APRENDER): estrategias personales de trabajo y técnicas de estudio, búsqueda de información y petición de materiales adicionales.
- GENERALES / TRANSVERSALES: expresión oral y escrita en español realizada con propiedad, coherencia y corrección.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

**11. TEMARIO DESARROLLADO** (con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)

Nota: este apartado se puede integrar con el apartado 7 (BLOQUES TEMÁTICOS)

**(METALEXICOGRAFÍA)**

**Bloque temático 1**

**La Lingüística y el mundo de los diccionarios**

- 1.1. El diccionario y los usuarios
- 1.2. El diccionario: términos denominativos
- 1.3. El diccionario: tipología
- 1.4. Función del diccionario en la enseñanza y aprendizaje de la lengua
- 1.5. Lingüística y diccionarios

**Bloque temático 2**

**La Metalexicografía como disciplina lingüística**

- 2.1. La metalexicografía del español
- 2.2. Los campos de estudio de la metalexicografía

**Bloque temático 3**

**Las fuentes de la Lexicografía**

- 3.1. Los prólogos a los diccionarios.
- 3.2. La crítica de diccionarios
- 3.3. Las referencias a los diccionarios en las obras enciclopédicas
- 3.4. Las bibliografías sobre diccionarios
- 3.5. Las historias de la lexicografía
- 3.6. Las monografías teóricas y los artículos de investigación
- 3.7. Los proyectos frustrados
- 3.8. La lexicografía como base de creación literaria

**Bloque temático 4**

**La elaboración del diccionario**

- 4.1. El Seminario de Lexicografía
- 4.2. La planta del diccionario
- 4.3. Fuentes lexicográficas y corpus
- 4.4. La nómina
- 4.4. El equipo técnico / El equipo humano

**Bloque temático 5**

**La estructura del diccionario**

- 5.1. La macroestructura del diccionario
  - 5.1.1. Entrada / Lema
  - 5.1.2. El orden alfabético
  - 5.1.3. Otras cuestiones
- 5.2. La microestructura del diccionario
  - 5.2.1. La estructura simple del artículo lexicográfico
  - 5.2.2. La estructura compleja del artículo lexicográfico

**Bloque temático 6**

**Semántica y diccionarios**

- 6.1. Los límites de la definición
- 6.2. Principios teóricos para el análisis de la definición



UNIVERSIDAD DE JAÉN

- 6.3. La tipología de la definición lexicográfica
- 6.4. La definición lógica en los diccionarios generales monolingües
- 6.5. Definición lexicográfica y categoría gramatical
- 6.6. Las acepciones
- 6.7. Las marcas

### **Bloque temático 7**

#### **Gramática y diccionarios**

- 7.1. La categoría, subcategoría y el cambio categorial
- 7.2. Las citas y los ejemplos
- 7.3. La construcción y el régimen
- 7.4. Las normas de empleo morfofuncional

(HISTORIOGRAFÍA)

### **Bloque temático 8**

#### **Aspectos historiográficos de la lexicografía española: Periodización.**

##### **a- La lexicografía medieval**

1. Antecedentes clásicos
2. La tipología lexicográfica medieval
3. La lexicografía enciclopédica
4. La Glosografía
5. La lexicografía monolingüe
6. La lexicografía bilingüe
7. La lexicografía moderna y el estudio del léxico castellano medieval

##### **b- La lexicografía humanística**

1. La lexicografía bilingüe/plurilingüe
  - 1) El español y las lenguas clásicas
  - 2) El español y las lenguas romances
  - 3) El español y las lenguas de Europa
  - 4) El español y la lengua árabe
  - 5) El español y las lenguas amerindias
2. La lexicografía monolingüe
  - 1) La lexicografía de especialidad
  - 2) La lexicografía etimológica
3. La lexicografía enciclopédica

##### **c- La lexicografía académica**

1. Academias de las letras
2. Actividad lexicográfica
3. Diccionario de la lengua española
  - El *Diccionario de autoridades* (1726-1739)
  - El *diccionario general [DRAE]* (1780-2001)
  - El *diccionario manual* (1927-1989)
  - Nuevo Tesoro lexicográfico de la lengua española* (2001)
4. *Diccionario esencial*
- 5.1. *Diccionario escolar*



UNIVERSIDAD DE JAÉN

- 5.2. *Diccionario del estudiante*
- 5.3. *Diccionario práctico del estudiante*
- 6. *Diccionario académico de americanismos*
- 7. *Diccionario panhispánico de dudas*
- 8.1. *Diccionario histórico de la lengua española*
- 8.2. *Nuevo diccionario histórico de la lengua española*

**d- La lexicografía no académica en los siglos XVIII y XIX**

- 1. La lexicografía no académica en el siglo XVIII
  - La lexicografía monolingüe del español: Esteban de Terreros y Pando
  - La enciclopedia
- 2. La lexicografía no académica en el siglo XIX
  - Los diccionarios generales y enciclopédicos
  - La aportación hispánica: el *Diccionario de construcción y régimen*

**e- La nueva lexicografía monolingüe del siglo XX**

- 1. Los diccionarios Larousse
- 2. Los diccionarios Vox
- 3. Los diccionarios ideológicos
- 4. El *DUE* de María Moliner
- 5. El *Diccionario del español actual*
- 6. Diccionarios en CD-ROM

**12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO** (*al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura*):

En dos ocasiones, a finales de marzo y a finales de mayo, se aplicarán cuestionarios a los estudiantes durante una de las horas de tutoría especializada, para comprobar el desarrollo del programa de la asignatura, así como la adecuación de las técnicas docentes y el aprovechamiento de las clases teóricas y prácticas y de las tutorías. El cuestionario contendrá tanto preguntas abiertas como cerradas y hará referencia a cada uno de los aspectos relacionados con las horas de trabajo tanto de estudiantes como del profesor. De manera particular, se preguntará acerca del desarrollo y adecuación temporal de cada uno de los temas.

Asimismo, particularmente en las tutorías individuales, se recogerán datos acerca de la marcha de la asignatura.

Se instará, igualmente, a los estudiantes (bien de forma individual o a través del delegado o subdelegado del curso) a que manifiesten cualquier inquietud o hagan aportaciones con respecto al desarrollo del programa.



UNIVERSIDAD DE JAÉN

## ANEXO I

<b>CRÉDITO ECTS</b>		
<b>COMPONENTE LRU (nº cred. LRUx10)</b>		<b>RESTO (hasta completar el total de horas de trabajo del estudiante)</b>
<b>70%</b>	<b>30%</b>	
Clases Teóricas Clases Prácticas, incluyendo <ul style="list-style-type: none"><li>prácticas asistenciales</li></ul> Todas ellas en la proporción establecida en el Plan de Estudios	<ul style="list-style-type: none"><li>Seminarios</li><li>Exposiciones de trabajos por los estudiantes</li><li>Tutorías colectivas</li><li>Elaboración de trabajos prácticos con presencia del profesor</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor</li><li>Otro Trabajo Personal Autónomo (entendido, en general, como horas de estudio, Trabajo Personal...)</li><li>Tutorías individuales</li><li>Realización de exámenes</li></ul>